

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Bogotá D. C., trece (13) de junio dos mil veintitrés (2023)

Designación guarda 2021-00696

Visto el informe secretarial se dispone:

Las diligencias provenientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Suba se agregan al proceso y en conocimiento de los interesados su contenido.

Con el fin de continuar con la audiencia de que trata el artículo 579 del código general del proceso se fija **el 23 de junio a la hora de las 9:30 a.m del 2023.**

Cítese a la parte actora y los testigos.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MEP', written over a faint rectangular stamp.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL  
JUEZ